

Ministerio de Relaciones Exteriores

Palabras de la Embajadora Ana Cecilia Gervasi Díaz Viceministra de Relaciones Exteriores

16 de agosto de 2022

Doctor Miguel Ángel Rodríguez Mackay, Ministro de Relaciones Exteriores,

Señoras y señores Ministros de Estado;

Señores Congresistas de la República;

Excelentísimo señor Nicola Girasoli, decano del Cuerpo diplomático acreditado en el Perú;

Embajador Luis Enrique Chávez Basagoitia, ex Viceministro de Relaciones Exteriores;

Embajadora Ana Rosa Valdivieso, Secretaria General del Ministerio de Relaciones Exteriores

Señoras y señores que han ocupado los cargos de Canciller, Viceministro y Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores;

Embajadoras y Embajadores Directores Generales del Ministerio de Relaciones Exteriores;

Señores Presidentes de las Asociaciones de Funcionarios del Servicio Diplomático en actividad y en retiro;

Señoras y señores funcionarios del Servicio Diplomático de la República y del Ministerio de Relaciones Exteriores;

Agradezco al señor Presidente de la República y al señor Ministro de Relaciones Exteriores por haber confiado en mi el cargo de Viceministra de Relaciones Exteriores y, con ello, el de Jefa del Servicio Diplomático de la República.

Es un gran honor para mi asumir este importante encargo, al cual dedicaré mi absoluto compromiso y esfuerzo, con el apoyo de los funcionarios altamente calificados y con vocación de servicio que integran este Cuerpo Profesional bicentenario.

Luego de 201 años de vida Republicana, me toca representar a todas mis colegas del Servicio como la primera mujer en asumir la Jefatura del Servicio Diplomático de la República.

Tomó algún tiempo, como verán, pero me anteceden en este esfuerzo distinguidas colegas con quienes he tenido el honor de trabajar en estos 30 años de carrera diplomática que estoy a punto de cumplir. Y, en ese sentido, me complace la presencia de la destacada Embajadora Luzmila Zanabria, quien fue mi primera Jefa siendo yo Tercera Secretaria en el Servicio Diplomático y con quien he compartido luego importantes jornadas laborales en Lima y en el exterior. Querida Luzmila, estoy aquí para representarte a ti y a todas nuestras destacadas colegas que hubieran merecido este Encargo mucho tiempo atrás.

En tiempos en que el país requiere con urgencia afrontar los grandes desafíos externos e internos que enfrenta, seguiremos los lineamientos fijados por el señor Canciller para desarrollar una política exterior de vanguardia.

Para el Servicio Diplomático, ello implica mantenernos alertas a los constantes cambios y desafíos globales, anticipándonos a las amenazas y aprovechando las oportunidades.

En esa línea, este liderazgo se debe materializar en iniciativas concretas que permitan alcanzar nuestros objetivos de Estado.

Me importa mucho que nuestros jóvenes diplomáticos cuenten con el espacio necesario para que aporten iniciativas propias acorde a los nuevos tiempos. Evidentemente, ellas deberán ser debidamente encauzadas por la experiencia de sus jefes.

A quienes asumimos el rol de jefes, los invito a generar esos espacios de diálogo con sus colaboradores, con enfoque de equipo. Es necesario fortalecer nuestro pensamiento estratégico, identificar problemas, proponer escenarios, ensayar soluciones, ponerlas en práctica y retroalimentarse en busca de mejoras de manera permanente.

La coordinación a nivel intersectorial es un elemento clave para alcanzar los diversos objetivos de política exterior y, en ese sentido, quisiera referirme a mi reciente paso como Viceministra de Comercio Exterior, oportunidad que me brindó el Ministro de Comercio Exterior y Turismo, Roberto Sánchez, a quien le estoy muy agradecida por haber visto en mí a una funcionaria con las competencias profesionales para cumplir dicho encargo.

Durante mi periodo como Viceministra de Comercio Exterior, confirmé dos cosas muy importantes: La primera, que los diplomáticos peruanos, sin lugar a duda, estamos en la capacidad de poder asumir, como funcionarios de Estado que somos, importantes responsabilidades fuera de Torre Tagle, nuestra casa. Es por ello que, como servidores públicos, debemos continuar capacitándonos profesionalmente para estar listos a contribuir en los distintos sectores de la administración pública, aportando nuestro valor agregado.

Lo segundo que pude confirmar, es la necesidad de una coordinación estrecha entre los sectores del Estado como única vía para concretar los objetivos nacionales. Durante mi paso como Viceministra de Comercio Exterior pudimos obtener importantes logros gracias a la colaboración Cancillería-Mincetur, como el resultado exitoso para la delegación peruana que tuve el honor de encabezar en la Décimo Segunda Conferencia Ministerial de la Organización Mundial de Comercio (OMC), que permitió reafirmar la vigencia del sistema multilateral de comercio, tan importante para un país de las características del Perú. De igual manera, me complace mencionar la ampliación de nuestra red de acuerdos comerciales, a través del anuncio del inicio de negociaciones con Indonesia y Hong Kong y además de contundentes logros para levantar las restricciones al ingreso de nuestros productos, como el arroz, a los mercados de nuestros países vecinos.

Ministro Sánchez, en esta mi nueva gestión me comprometo a concretar el convenio de colaboración interinstitucional entre el MRE y el MINCETUR que usted ha venido impulsando. De esa manera, uniremos esfuerzos para que, entre otros, nuestras 137 misiones diplomáticas en el exterior y las 30 oficinas comerciales que posee Promperu en diversas partes del mundo actúen de manera eficiente en conjunto para promover nuestras exportaciones y el turismo.

Frente a los desafíos globales como la pobreza, la desigualdad y la discriminación; la conservación del medio ambiente; la lucha contra la corrupción sistemática y multidimensional; entre otros, la Cancillería se encuentra avocada a liderar las discusiones e iniciativas que se originen en los diferentes mecanismos de integración subregional y regional y multilateral.

El Perú asumirá próximamente la presidencia pro tempore de la Comunidad Andina, la Alianza del Pacífico y el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC). Asimismo, el Perú será

sede de la quincuagésimo segunda Asamblea de la Organización de Estados Americanos, en octubre próximo, en la ciudad de Lima.

Estos espacios y mecanismos nos permitirán recuperar la vitalidad de nuestra política exterior y el liderazgo geopolítico, ya que el diálogo multilateral sigue siendo la mejor herramienta para arribar a consensos y decisiones conjuntas en favor de nuestros pueblos.

El Perú mantiene una larga tradición de compromiso con el sistema multilateral de comercio; uno que funcione de manera eficiente bajo reglas justas, claras y predecibles.

En ese sentido, como país reconocemos la importancia de la Organización Mundial del Comercio para garantizar la estabilidad, previsibilidad, transparencia y carácter inclusivo de este sistema multilateral. Somos conscientes de la urgencia que la OMC y los organismos económicos de las Naciones Unidas asuman un rol protagónico ante las actuales crisis globales. Debemos impulsar un proceso abierto, transparente e inclusivo en los distintos foros económicos y comerciales para el desarrollo y el bienestar común de nuestros pueblos.

Además del resultado obtenido para el Perú en la conferencia ministerial de la OMC en materia de subsidios a la pesca y el comercio electrónico, recientemente nuestro país recibió la visita de la Secretaria General de la UNCTAD, Rebeca Grynspan, con quien se suscribieron instrumentos que implementarán un nuevo marco de cooperación con esa organización, que permitan resultados concretos en beneficio de las poblaciones económicas y sociales más vulnerables.

En el camino del desarrollo de nuestro país, tenemos que cumplir con nuestro compromiso de Estado de continuar con el proceso de adhesión a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Quisiera felicitar y agradecer a todos nuestros colegas en Lima y en nuestras Misiones en el Exterior por su compromiso y contribución a esta aspiración de Estado desde un inicio. Gracias a ello y al concurso de los sectores estatales relevantes al proceso, el Perú se encuentra en un momento clave en este ámbito.

En junio se inició el proceso de adhesión del Perú a la OCDE con la adopción de la hoja de ruta que reconoce los esfuerzos hechos por el país durante más de una década para incorporar mejores prácticas en sus políticas públicas. El Perú fue uno de los primeros países en comprometerse a través de su Programa País, el mismo que tiene como objetivo primordial enfrentar los retos económicos, sociales y de gobernabilidad de una economía globalizada.

La Cancillería seguirá siendo uno de los principales motores y un eje articulador de este proceso en coordinación con los demás sectores nacionales.

En esa misma línea, y recogiendo la buena experiencia que tiene el MRE en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad basado en la norma ISO 9001, debemos mantener ese compromiso de mejora continua con la implementación del ISO 9001 a nivel institucional y de manera integrada con el Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001.

La Política multilateral del Perú, bajo la dirección de nuestro Canciller, continuará promoviendo el respeto al derecho internacional, la no intervención y la solución pacífica de controversias.

Y desarrollaremos una política bilateral pragmática que busque promover los intereses del Perú, en especial con las principales potencias como los Estados Unidos, China y Rusia,

manteniendo la independencia en nuestras relaciones. En el vecindario, tal como ha sido anunciado por el Canciller, se desarrollará una política andina.

Como punta de lanza para su posicionamiento internacional, el Perú debe aprovechar su potencial cultural como una herramienta de influencia, el llamado "soft power" o poder blando, del cual también forman parte el comercio, el turismo, la gastronomía y, como no, nuestra numerosa y potente comunidad peruana en el exterior, a cuyo servicio está nuestra red consular.

De otro lado, resulta sumamente importante que el ciudadano de a pie perciba que las entidades del Estado trabajan para mejorar su calidad de vida y no son sólo entidades abstractas. Para el Ministerio de Relaciones Exteriores ello es un reto que nos proponemos asumir, de manera que la población pueda entender mejor nuestro rol y su efecto en la vida diaria de la gente. Nuestra red de 15 oficinas desconcentradas del MRE en diferentes regiones del país será instrumental para dicho propósito.

Quiero pasar ahora a referirme a temas relacionados al Servicio Diplomático en esta nueva etapa:

Nos proponemos trabajar por:

Una Cancillería cada vez mejor premunida de las herramientas necesarias para una gestión moderna, oportuna y eficaz, con un personal cada vez más capacitado y competente.

Una Cancillería donde la igualdad de derechos y oportunidades sea una realidad para todos y todas.

Una Cancillería con una política de recursos humanos que busque que las necesidades orgánicas de la institución empaten con el perfil de expertise de los colegas, de manera que el bienestar de la institución parta por asegurar el bienestar de sus miembros.

Una Cancillería que aprecia y reconoce su legado. Dentro de una política de crear liderazgo en los funcionarios diplomáticos jóvenes, promoveremos un programa de mentorías, incluyendo a los colegas en el retiro que deseen participar como mentores de los colegas que inician su carrera. Así se puede aprovechar la experiencia en la carrera de grandes diplomáticos en la formación de los más jóvenes.

El Servicio Diplomático de la República, cuya Jefatura asumo, está compuesto por los funcionarios diplomáticos en situación de actividad, retiro y disponibilidad y requiere del concurso de todos y cada uno de sus integrantes, con vocación de servicio al Perú y el compromiso con los intereses permanentes del Estado.

Los miembros del Servicio Diplomático somos las "piedras de Torre Tagle", que permanecen incólumes 201 años, como testimonio de una "diplomacia de Estado" que nos comprometemos a continuar en esta nueva etapa.

Finalmente, permítanme dedicar unos minutos a la Familia. Un recuerdo muy especial para mi padre Alejandro, que partió muy joven, mi madre Grimanesa, que felizmente todavía está con vida y la cuido con extremo cariño, ella no nos puede acompañar hoy día porque está delicada de salud.

Pero quiero referirme a la familia extendida. Los funcionarios diplomáticos a raíz de las funciones que desempeñamos en el Perú y en diferentes partes del mundo tenemos la

oportunidad de crear familias extendidas con los colegas con los que coincidimos en diferentes sedes. En mi caso, he creado lazos con una familia muy especial con la que he tenido la fortuna de coincidir en diversas Misiones Diplomáticas en el mundo y también en el tiempo de servicios en Lima. Se trata de la familia del Vicecanciller saliente, el Embajador Luis Enrique Chávez Basagoitia, su esposa Pilar, sus hijos, muy querido amigo Lucho Chávez, flamante Representante Permanente del Perú ante las Naciones Unidas, en Nueva York. Te deseo a ti y a Pilar muchos éxitos en esta nueva etapa, éxitos que están descontados conociendo tu gran capacidad diplomática y humana y da la casualidad que además de todas estas coincidencias a lo largo de la carrera sea precisamente yo quien tenga el honor de sucederte en este cargo, voy a esforzarme mucho para estar a la altura del estupendo legado que nos dejás.

Muchas gracias a todos, como digo el Servicio Diplomático somos todos, cuento con todos ustedes para sacar adelante esta querida casa que es Torre Tagle.

Muchas gracias señor Canciller por haber confiado en mi con este encargo.